



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
*avicultura*

**2016** AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

CRESPO - E.RIOS, 09 de Septiembre de 2016.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Martes 13 de Septiembre de 2016 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 21, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes producidos por el Concejo en Comisión:
  - a) Proyecto de Ordenanza disponiendo la segunda modificación presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos perteneciente al año 2016.-
  - b) Proyecto de Ordenanza aprobando la Subdivisión de Suelo presentado por Organización Avanzar, ubicado en las Areas Urbanas, Distrito UES 1 y Rural, Distritos Quintas, con una superficie de 100.187 mts<sup>2</sup>.-
  - c) Proyecto de Ordenanza declarando de Interés Histórico Natural Municipal, el bosquillo de la especie Ñandubay, ubicado en Barrio Norte de nuestra ciudad.-
  - d) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a los Sres. Omar y Horacio Spretz, a subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en calle 1° de Mayo de nuestra ciudad.-